S FAMILIA

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM · icontec ISO 9001 CO-SC-CER577825	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM**	Ciudad de Marinilla
	FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	

Marinilla, 05 de agosto de 2022

EL SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que LA ASOCIACION MUTUAL ACODEMA. Con NIT 890985831-1 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número 226SF2022, cuyo objeto es Prestar los servicios funerarios para la inhumación de cadáveres catalogados como N-N, de habitantes de calle, de familias en situación de vulnerabilidad, miembros de familias víctimas del conflicto armado y de personas con muerte por covid-19 o diagnostico probable residentes en el Municipio de Marinilla en cumplimiento del plan de desarrollo "Marinilla, nuestro compromiso ¡eres tú!", correspondiente a los servicios prestados entre el 01 y el 31 de julio de 2022, según facturas electrónicas de ventas AMA-351 ($2.810.000), AMA-359 ($1.140.000), para un total de ($3.950.000) TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, correspondiente al pago N° 4.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.008.4103.01 SERVICIOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE., por un valor de ($3.950.000) TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, incluidos impuestos y retenciones a que haya lugar, según el PAC vigente y Registro Presupuestal N° 590.

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

LEONARDO DE JESUS OROZCO GIRALDO
Supervisor

08 AGO 2022

AGOSTO 10/22

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	
	FORMATO INFORME ACTA SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			05/08/22
INFORME DE SUPERVISIÓN N°	4	SEGUIMIENTO	
		FINAL	X
PERIODO DESDE EL	01/07/22	HASTA EL	31/07/22

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO (X)	NÚMERO:	226SF2022		
CONVENIO ( )	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/04/22		
OBJETO: Prestar los servicios funerarios para la inhumación de cadáveres catalogados como N-N, de habitantes de calle, de familias en situación de vulnerabilidad, miembros de familias víctimas del conflicto armado y de personas con muerte por covid-19 o diagnostico probable residentes en el Municipio de Marinilla en cumplimiento del plan de desarrollo "Marinilla, nuestro compromiso ¡eres tú!".				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – SECRETARIA DE FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	ASOCIACION MUTUAL ACODEMA		
	NIT	890985831-1		
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ( )	**NOMBRE**	LEONARDO DE JESUS OROZCO GIRALDO		
	CÉDULA	70.901.046		
FECHA DE INICIO	18/04/22	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/12/22	
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A	

VALOR	**INICIAL**	($28.000.000) VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS, incluidos impuestos y deducciones a las que haya lugar.					
PLAZO	**INICIAL**	desde el acta de inicio, o hasta agotar el presupuesto oficial sin superar el 31 de diciembre de 2022, lo que ocurra primero previa aprobación de la garantía.					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	529	29/03/22	**CRP Nº**	590	08/04/22	

POLIZA INICIAL			
NUMERO	3317387-8 / 0828950-7	ASEGURADORA:	SURAMERICANA
F EXPEDICION	12/04/22	F. APROBACION	18/04/22
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO		08/04/2022	31/12/2023
CALIDAD		08/04/2022	30/04/2023

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES S.	08/04/2022	31/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	08/04/2022	31/12/2022

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES- OBJETIVOS DEL CONTRATISTA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Prestar el servicio en las condiciones y componentes requeridos de acuerdo a la necesidad particular de cada caso y a lo autorizado del siguiente cuadro: (ver anexo el cuadro de componentes al final de este informe)	Durante el periodo se prestaron 02 servicios, según los componentes autorizados de acuerdo a las necesidades del caso.	Factura donde se relacionan los servicios que se cobran.
2. Mantener invariables los precios de los componentes y servicios de acuerdo a la propuesta presentada y ganadora, durante la vigencia del contrato.	Los precios se pasaron según la propuesta presentada en el proceso del contrato.	Facturas
3. Cumplir las políticas de seguridad de la información	La información se maneja con toda la confidencialidad del caso.	No reporte de quejas o reclamos
4. Presentar informe de las actividades desarrolladas, con la periodicidad establecida, para el respectivo pago en medio físico y teniendo en cuenta los formatos establecidos en el SIGEM	Se presenta este informe en el formato del SIGEM remitido.	Informe de actividades de contratista formato 943, presentado el día 05 de agosto de 2022.
PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME		72.42%

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO
Valor Inicial	08/04/22	[$28.000.000]
TOTALES		[$28.000.000]

PAGOS	FECHAS	N° DE EGRESO	VALOR PAGO
Pago N° 1	03/05/22	2022-00895	[$7.110.000]
Pago N° 2	07/06/22	2022-01345	[$3.900.000]
Pago N° 3	14/07/22	2022-01783	[$5.320.000]
		A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	**[$16.330.000]**
		B. Valor Pago AUTORIZADO en éste INFORME	[$3.950.000]
		TOTAL PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	**[$20.280.000]**
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA (A + B)	**72.42%**

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:

Informe de actividades del contratista.
Soporte de pago a la seguridad.
Declaración de paz y salvo y parafiscales
Factura legal o formato equivalente.

Para constancia, se firma en la fecha en el Municipio de Marinilla.

LEONARDO DE JESUS OROZCO GIRALDO
Supervisor

DESCRIPCION COMPONENTE
Cofre Fúnebre Adulto
Cofre fúnebre menor de 5 años
Hábito:
Tanatopraxia:
Traslado del Cuerpo (Lugar de origen Marinilla y/o Rionegro – Laboratorio – Lugar de Velación – Templo y Destino final Crematorio o cementerio de Marinilla) Entrega de cenizas en Marinilla si es cremación
Traslado del Cuerpo (Lugar de origen Medellín – Laboratorio – Lugar de Velación – Templo y Destino final Crematorio o cementerio de Marinilla) Entrega de cenizas en Marinilla si es cremación
Trámites civiles, eclesiásticos, notariales y si se requiere con la fiscalía
2 Veladoras y Equipo de Velación
Cinta membretada con nombre del fallecido
Sala de velación hasta 6 horas.
Sala de Velación Hasta 12 Horas
Sala de velación más 13 hasta 24
Carteles murales, libro de novenas
Oficio religioso:
Alquiler de Bóveda adulto
Alquiler de bóveda menor de 5 años
Alquiler de Cofre Fúnebre para velación
Urna Cineraria y bolsita cineraria
Servicio de cremación de cuerpo Adulto
Servicio de cremación de cuerpo menor de 10 años
Acompañamiento Musical oficio religioso (solista e instrumento)
Servicio Básico para Inhumación de N. N. (No Identificado): Cofre Fúnebre, Hábito, Tanatopraxia y Traslado del Cuerpo (Hospital de marinilla – Laboratorio - Destino final Cementerio en Marinilla) trámites civiles, eclesiásticos, notariales y en especial con la fiscalía y entrega de la certificación de la bóveda donde reposa el cadáver y radicar la información en la fiscalía y el Municipio
servicio de disposición final de cadáveres por muerte probable o confirmada de COVID-I9 con Cremación que incluye traslado de clínica ubicada en Medellín, envigado o en el área metropolitana al crematorio autorizado, la cremación, bolsita y cofre funerarios y tramites de registro. Según lo establecido por el ministerio de salud en el documento Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS-COV-2 (COVID-19) versión vigente en el momento de prestar el servicio, así como las orientaciones que ¡imparta la Gobernación de Antioquia.
servicio de disposición final de cadáveres por muerte probable o confirmada de COVID-I9 con Cremación que incluye traslado de clínica ubicada en Rionegro, El Carmen de Viboral, la Ceja del Tambo, El Retiro, El Peñol, Guatapé o en el Oriente cercano (excepto Guarne y San Vicente Ferrer) al crematorio autorizado, la cremación, bolsita y cofre funerarios y tramites de registro. Según lo establecido por el ministerio de salud en el documento Orientaciones para el manejo, traslado y disposición

final de cadáveres SARS-COV-2 (COVID-19) la versión vigente en el momento de prestar el servicio, así como las orientaciones que imparta la Gobernación de Antioquia
servicio de disposición final de cadáveres por muerte probable o confirmada de COVID-I9 con Cremación que incluye traslado desde el sitio de fallecimiento en el área urbana o rural del municipio al crematorio autorizado, la cremación, bolsita y cofre funerarios y tramites de registro. Según lo establecido por el ministerio de salud en el documento Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres SARS-COV-2 (COVID-19) la versión vigente en el momento de prestar el servicio, así como las orientaciones que imparta la Gobernación de Antioquia



MUNICIPIO DE MARINILLA

NIT 890983716-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2022-2217

Comprobante: 03 : CAUSACION

Usuario Ordenó
ABOTERO
CE2175

Fecha/Estado
10/08/2022 **PAGADO**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** ---

PAGADO A: ASOCIACION MUTUAL ACODEMA ,Id: 890985831

DESCRIPCIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA INHUMACION DE CADAVERES CATALOGADOS COMO NN. DE HABITANTES DE CALLE, DE FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD,MIEMBROS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DE PERSONAS CON MUERTE POR COVID-19 O DIADNOSTICO PROBABLE RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEDESARROLLO MARINILLA NUESTRO COMPROMISO ERES TU". MES DE JULIO DE 2022.

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 3,950,000.00 **Vlr Deducc.:** 379,200.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **3,570,800.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
529	590	1	08	2.3.2.02.02.008.4103.0101	Servicios De Apoyo a Los Programas De Las Políticas Publicas Para La Atención De La Población Vulner	$3,950,000.00

TOTAL: **$3,950,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.6	$3,950,000	$23,700	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$3,950,000	$79,000
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1%	1	$3,950,000	$39,500	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADU	4	$3,950,000	$158,000
TASA PRO DEPORTE ACUERDO 10 /2020	2	$3,950,000	$79,000				

TOTAL Deducibles: **$379,200.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ANGELA AMPARO LOPEZ ARBELAEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MARINILLA
NIT 890983716-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2022-02175

Usuario Pago:
GHENAO
2217

Fecha de Pago: 11-08-2022 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: ASOCIACION MUTUAL ACODEMA ,Id: 890985831

DESCRIPCIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA INHUMACION DE CADAVERES CATALOGADOS COMO NN. DE HABITANTES DE CALLE, DE FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD,MIEMBROS DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DE PERSONAS CON MUERTE POR COVID-19 O DIADNOSTICO PROBABLE RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEDESARROLLO MARINILLA NUESTRO COMPROMISO ERES TU! " MES DE JULIO DE 2022

Otros: CANCELACION ORDEN DE PAGO 2217

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 3,950,000.00 **Vlr Deducc.:** 379,200.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 3,570,800.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2 BANCOLOMBIA	647-4033446-6	ND-1344	ASOCIACION MUTUAL ACODEMA ,Id: 8	$3,570,800.00
			Total:	**$3,570,800.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.6	$3,950,000	$23,700	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$3,950,000	$79,000
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1%	1	$3,950,000	$39,500	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADU	4	$3,950,000	$158,000
TASA PRO DEPORTE ACUERDO 10 /2020	2	$3,950,000	$79,000				
TOTAL Deducibles:			**$379,200.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ALEJANDRA RODAS ARISTIZABAL
DIRECTORA DE TESORERIA

BENEFICIARIO